



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 09:00 hrs del día viernes 1 de marzo de 2024, reunidos en los ambientes de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, la Comisión Evaluadora del Concurso Público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, designada con Resolución Rectoral N° 227-2023-UNTRM/R, integrada por los profesionales Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas, Presidenta; CPC. Manuela Salazar Tafur y Abg. Litman Inga Salazar, Miembros; a efectos de continuar con el Concurso Público para cubrir tres (3) plazas vacantes bajo la modalidad de contrato para el reemplazo por cese y suplencia temporal, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, aprobado con Resolución Directoral N° 052-2024-UNTRM-R/DGA, dieron cumplimiento a la Etapa de Evaluación de Conocimientos a los/las postulantes.

La Presidenta de la Comisión Evaluadora da la bienvenida a los/las postulantes y se procede con la Evaluación de Conocimientos, siendo el resultado el siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	N° DE PLAZA	PUNTAJE	CONDICIÓN	HORA DE ENTREVISTA
01	HUAMÁN VALDEZ, JESSICA	46642641	2	14	APTA	10:00 hrs
02	ORDOÑEZ TAFUR, ESLI ROSARIO	46573915	2	13	APTA	10:20 hrs
03	RAMOS LINARES, FELIPE RAY JHONNATAN	46283725	3	10	APTO	10:40 hrs
04	SOPLIN GORMAS, NADET	46767281	1	15	APTA	11:00 hrs

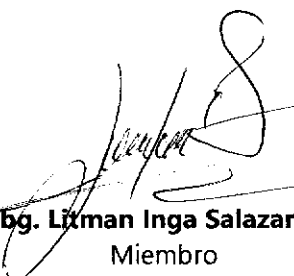
Nota. - Conforme lo establece el reglamento del concurso, el/la postulante será considerado "APTO/A" siempre que su puntuación logre 10 puntos o más. En caso el/la postulante obtenga menos de 10 puntos será considerado "NO APTO/A", culminando su participación en el proceso.

La Entrevista Personal se llevará a cabo **el día lunes cuatro de marzo del año en curso en el segundo piso de la Escuela de Posgrado.**

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente, siendo las 10:30 hrs del día viernes 1 de marzo de 2024.


Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas
Presidenta


CPC. Manuela Salazar Tafur
Miembro


Abg. Litman Inga Salazar
Miembro